

## CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Tel Aviv, Israel, 28 de enero de 2020

Sr. D.  
Johny Czarninski Baier  
Presidente Ejecutivo  
Corporación El Rosado S.A.  
Guayaquil

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a la Compañía CORPORACIÓN EL ROSADO S.A., que el día de hoy he cedido y transferido de manera irrevocable, a favor de la Compañía FUSGAL TRADING S.A., de nacionalidad uruguaya, todas las acciones que tenía en el capital social de CORPORACIÓN EL ROSADO S.A., según el detalle siguiente:

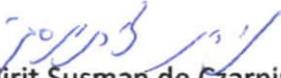
- Todas las 1,644,584 acciones preferidas, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se hallan representadas en los títulos números 2, 11, 12, 13, 20, 27 y 33; y,
- Todas las 4,128,289 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se hallan representadas en los títulos números 2, 8, 9, 10, 16, 22 y 28.

Para los efectos del caso, también suscribe la presente comunicación la cónyuge del cedente y el apoderado especial de la cesionaria.

Ustedes se servirán inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

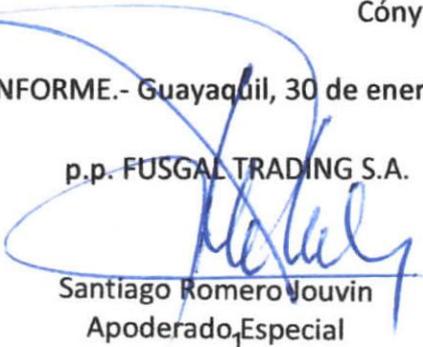
Muy atentamente,

  
Danny Czarninski Baier  
Cedente

  
Nirit Susman de Czarninski  
Cónyuge del cedente

ES CONFORME.- Guayaquil, 30 de enero de 2020

p.p. FUSGAL TRADING S.A.

  
Santiago Romero Jouvin  
Apoderado Especial



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



**Nº 090672273-1**

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CZARNINSKI BAIER  
DANNY DAVID  
LUGAR DE NACIMIENTO  
QUAYAS  
QUAYAS QUIL  
PEDRO CARBO CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO 1957-09-29  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO





**INSTRUCCIÓN SUPERIOR**      **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE**      **E333312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CZARNINSKI ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
BAIER RUTH

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
QUAYACUIL  
2017-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-03-16









0012345678



REPUBLICA DEL ECUADOR

# CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0007 M

JUNTA No.

0007 - 164

CERTIFICADO No.

0906722731

CÉDULA No.

**CZARNINSKI BAIER DANNY DAVID**

APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: ROCAFUERTE

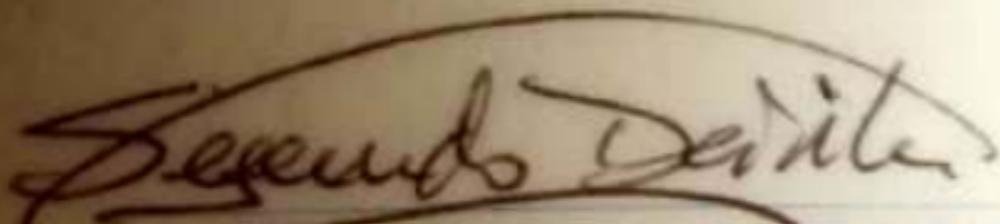
ZONA:

ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019



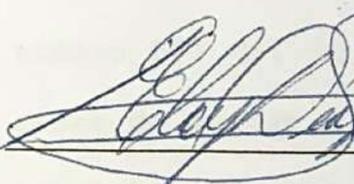
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

**PODER ESPECIAL.**

En la ciudad de Panamá, el día 15 de julio de 2013, comparece: Edgardo E. DÍAZ portador del pasaporte No. 1735181, en calidad de Administrador de VISTAMAR INVESTMENTS LLC., quien actúa en su calidad de Presidente del Directorio y en nombre y representación de **FUSGAL TRADING S.A.**, persona jurídica inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 217039760011, con domicilio en la ciudad de Montevideo y sede actual en la Avenida Luis Alberto de Herrera número 1248, Torre B, Piso 12 (En adelante "la mandante"). **DICE QUE: PRIMERO. FUSGAL TRADING S.A.** confiere poder especial a favor de: **Santiago ROMERO JOUVIN** (en adelante también llamado "el mandatario") para que actuando en su nombre, **I)** represente a la sociedad en cualquier acto, contrato o relación jurídica derivada de su calidad de accionista de cualquier compañía Ecuatoriana, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, modificado por la Ley reformativa publicada en el Registro Oficial número 591 del 15 de mayo de 2009; y, **II)** asista a toda clase de juntas a las que sea citada la sociedad, o a las que tenga derecho a asistir en cualquier concepto, tanto de particulares como de accionistas de empresa mercantiles o civiles, nacionales y extranjeras; tome



parte en las deliberaciones de todas clases que se susciten sobre asuntos de cualquier naturaleza; tome, apruebe o impugne acuerdo, emitiendo los votos de la sociedad en el sentido que tenga por conveniente y suscriba las actas de las sociedades cuando fuere necesario por las leyes o los estatutos. **SEGUNDO.** En caso de dudas en la interpretación de este mandato, deberá entenderse que el mandatario tiene facultades para el acto de que se trate. **TERCERO.** La actuación de la mandante por intermedio de sus representantes estatutarios o a través de otros representantes no significará revocación, suspensión o limitación del presente. **CUARTO.** Este mandato se tendrá por vigente y válido respecto de terceros ante los cuales se presente, mientras su revocación, limitación, suspensión, renuncia o cualquier otro acto que lo altere, no sea comunicado por escrito y su recibo conste en forma fehaciente. **QUINTO.** Se solicita la certificación notarial de las firmas puestas al pie del presente.



P/ FUSGAL TRADING S.A.

VISTAMAR INVESTMENTS LLC.

Edgardo E. Díaz - Administrador



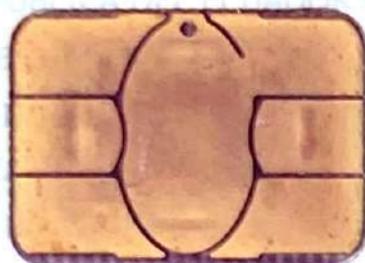
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Registro Civil  
Identificación y Cedulación

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **090885039-9**



APELLIDOS Y NOMBRES

ROMERO JOUVIN

SANTIAGO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

ROSILLO LOSSA

WENDY ANDREA



FIRMA DEL CEDULADO

Gto U1065369A 09





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

## CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



Dec. Sec. 2019 y Dispos. de Autoridades del CPCC:

09092019-9 023 - 0121

ROMERO JUVAN SANTIAGO ANTONIO

GUAYAS

SAMBORONDON

LA PUNTILLA (SATELITE)

LA PUNTILLA

0 USD. 0

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000

65969310

07002020 11:27:24



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

*John Gamboa*

Ing. John Gamboa Yanz  
DIRECTOR